



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

DICTAMEN TÉCNICO N° 05/2026

EN VIRTUD AL ART. 40 INCISO A) RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES – PLURIANUAL.

En el cual se sustenta las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Lugar y fecha: Asunción, 23 de febrero de 2026

UOC Convocante: Policía Nacional

Unidad o área requirente: Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Funcionario o técnico responsable: Oficial Insp P.S Ramon Leiva

Dependencia y cargo que desempeña: Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, Jefe de la División de Logística.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Se definió la necesidad según el siguiente análisis realizado:

a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio: Brindar a los asegurados un hospital que mantenga en condiciones óptimas el funcionamiento de los ascensores instalados en nuestro nosocomio.

b) Los inventarios existentes: Previa verificación de los inventarios se programó el llamado para mantenimiento y reparación de ascensores.

c) Las soluciones actuales existentes: Con los contratos de mantenimientos y reparaciones de los ascensores se evita fallas de los mismos durante el desarrollo de las actividades del hospital.

d) El resultado de contrataciones anteriores Resultado favorable, el funcionamiento de ascensores sin interrupción alguna.

e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer:

La contratación de mantenimiento y reparación de ascensores es con la finalidad de mantener en funcionamiento los ascensores sin interrupción alguna en lo posible. Ya que al ser un Hospital es de vital importancia tener los ascensores funcionando constantemente a fin de poder transportar de un piso a otro a enfermos que se encuentran en sillas de ruedas y encamados.

El mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores es a fin de mantener los equipos en buenas condiciones y evitar que pacientes encamados sean trasladadas por las escaleras.

f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades: Usar las rampas para transportar a los enfermos en camillas.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. NO APLICA**
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. NO APLICA**

Firma del técnico o responsable del área requirente:

RAMÓN R. LEIVA GONZÁLEZ
Oficial Inspector P.S.
Jefe - División Logística

Aclaración:

Norma E. Arce de Ramírez
Comisario Principal MCP
Tesorero - Habilitado Pagador

Firma del responsable UOC:

EUGENIO LLAMAS DELGADO
Subcomisario MGAP,
Jefe Int. Dpto. UOC

Aclaración: